

 <b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b>	<b>Procedimiento de Control Operacional</b>	
<b>Código:</b> SGI-SST-PO-01	<b>Referencia a la Norma ISO 45001:2018, 8.1</b>	<b>Revisión: 0</b> <b>Página:</b> <b>1 de 5</b>

## 1. PROPÓSITO

Establecer los controles operacionales en los edificios, áreas, procesos, maquinaria, equipo, actividades que lo requieran, asegurando la gestión adecuada del riesgo, previniendo y evitando accidentes, para la Seguridad y Salud en el Trabajo del personal del TecNM/ITSJR.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los edificios, áreas, procesos, maquinaria, equipo y actividades que requieran control operacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

3.1 A las áreas y operaciones determinadas en el alcance de este procedimiento.

3.2 La persona responsable del área con el apoyo de la Subdirección correspondiente al área, es quien aplica las medidas determinadas para el control operacional.

3.3 Las actividades de control operacional tendrán siempre como base la identificación de peligros y los requisitos legales aplicables.

3.4 Las metas del control operacional son la eliminación, la reducción o el control del riesgo.

3.5 Las medidas de control operacional se aplican buscando demostrar la eficiencia de la implementación en su forma y en sus resultados.

3.6 Al verificar y validar el control operacional y sus resultados, si es necesario y no se demuestra la efectividad, se solicita al personal responsable acciones correctivas, o el replanteo completo del plan de trabajo.

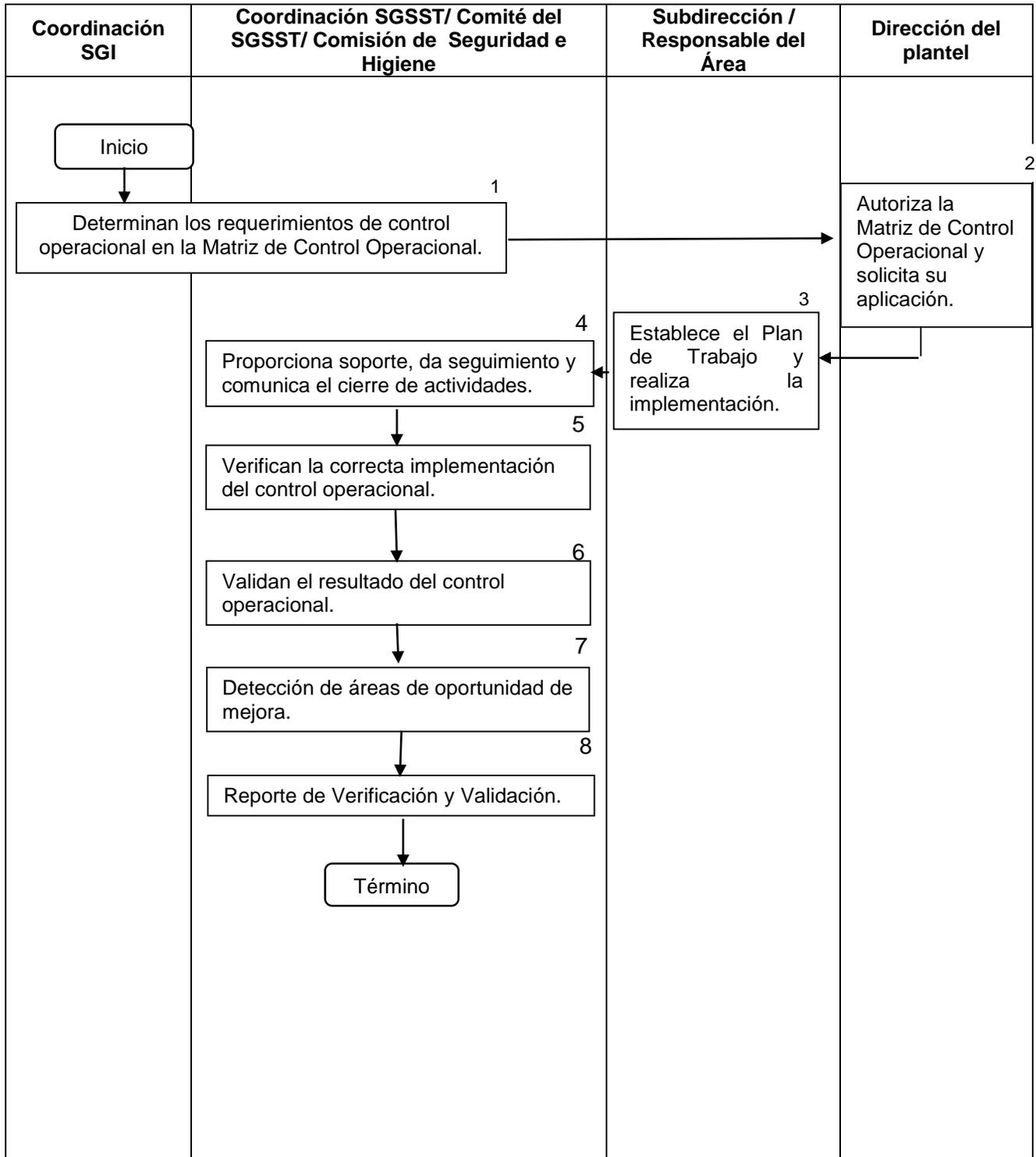
3.7 Si se detectan nuevas áreas de oportunidad de mejora para aplicación de control operacional, se registran en la Matriz de Control Operacional y se asignan a las personas responsables.

3.8 Estos resultados se incluyen en el seguimiento al desempeño del SGSST y en la revisión por la dirección.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
<b>Martín Castillo Núñez</b> Coordinación del SGA <b>Omar Gabriel Hernández González</b> Respuesta a Emergencia	<b>Jesús Ulaje González</b> Coordinación del SGSST	<b>Rubén Espinoza Castro</b> Dirección del Plantel
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 05/08/2024	Fecha: 07/08/2024	Fecha: 09/08/2024

 <p>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</p>	<p><b>Procedimiento de Control Operacional</b></p>	
<p>Código: SGI-SST-PO-01</p>	<p>Referencia a la Norma ISO 45001:2018, 8.1</p>	<p>Revisión: 0 Página: 2 de 5</p>

#### 4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



Toda copia en PAPEL o ARCHIVO electrónico será Información Documentada No Controlado a excepción del que se encuentra en el Portal del Sistema de Gestión Integrado y del original que contiene las firmas autógrafas, el cual estará a resguardo de la Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad y/o de Control de Documentos.

 <p>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</p>	<p><b>Procedimiento de Control Operacional</b></p>	
<p>Código: SGI-SST-PO-01</p>	<p><b>Referencia a la Norma ISO 45001:2018, 8.1</b></p>	<p><b>Revisión: 0</b> <b>Página: 3 de 5</b></p>

## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

SECUENCIA DE ETAPAS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1. Determinación de requerimientos de control operacional.	1.1 Determinan los requerimientos de control operacional para asegurar la gestión adecuada de riesgos (provenientes del análisis de riesgos) en la Matriz de Control Operacional (SGI-SST-PO-01-01).	Coordinación SGI, Coordinación SGSST, Comité del SGSST, Comisión de Seguridad e Higiene
2. Autoriza la Matriz de Control Operacional	2.1 Autoriza la Matriz de Control Operacional (SGI-SST-PO-01-01). y solicita a las Subdirecciones y Responsables de Área su aplicación.	Dirección
3. Realiza el Plan de Trabajo y su implementación	3.1 Establece el Plan de Trabajo para Control Operacional (SGI-SST-PO-01-02) del Área a su cargo y realiza la implementación.	Subdirección y Responsable de Área
4. Soporte y seguimiento a la implementación	4.1 Proporciona soporte en el establecimiento del control operacional conforme al plan. 4.2 Da seguimiento al cumplimiento de los requisitos. 4.3 Reporta a la Coordinación del SGI y a Dirección acerca del cierre del Plan de Trabajo.	Coordinación del SGSST, Comité del SGSST, Comisión de Seguridad e Higiene
5. Verificación del control operacional aplicado.	5.1 Revisan que los requerimientos hayan sido aplicados efectivamente, que se mantengan las condiciones de operación (conforme apliquen), y que se esté llevando el historial en sus registros correspondientes.	Coordinación del SGSST, Comité del SGSST, Comisión de Seguridad e Higiene
6. Validación del control operacional aplicado.	6.1 Dan seguimiento periódico a los accidentes e incidentes que se presenten en las áreas o equipos con control operacional aplicado, con el fin de asegurar su efectividad.	Coordinación del SGSST, Comité del SGSST, Comisión de Seguridad e Higiene
7. Detección de áreas de oportunidad de control operacional.	7.1 En caso de detectar otras áreas, equipos, maquinaria o actividades que requieren control operacional lo registra en la Matriz de Control Operacional (SGI-SST-PO-01-01).	Coordinación del SGSST, Comité del SGSST

Toda copia en PAPEL o ARCHIVO electrónico será Información Documentada No Controlado a excepción del que se encuentra en el Portal del Sistema de Gestión Integrado y del original que contiene las firmas autógrafas, el cual estará a resguardo de la Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad y/o de Control de Documentos.

 <b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b>	<b>Procedimiento de Control Operacional</b>	
<b>Código:</b> <b>SGI-SST-PO-01</b>	<b>Referencia a la Norma ISO 45001:2018, 8.1</b>	<b>Revisión: 0</b> <b>Página:</b> <b>4 de 5</b>

<b>8. Reporte de Verificación y Validación.</b>	<b>8.1 Reporta a la Dirección y a la Coordinación del SGI la efectividad de la aplicación de los controles operacionales y registra su cierre en el Reporte de Desempeño del SGSST (SGI-SST-PO-06-02)</b>	<b>Coordinación del SGSST, Comité del SGSST</b>
---	---	---

## 6. REGISTROS

NOMBRE	TIEMPO DE RETENCIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO
Matriz de Control Operacional	3 años	Coordinación del SGSST	SGI-SST-PO-01-01
Plan de Trabajo	3 años	Coordinación del SGSST	SGI-SST-PO-01-02
Reporte de Desempeño del SGSST	3 años	Coordinación del SGSST	SGI-SST-PO-06-02

## 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y MARCO NORMATIVO

DOCUMENTO	UBICACIÓN
N/A	

## 8. GLOSARIO

**Peligro:** Fuente o situación con capacidad de producir daño en términos de lesiones, daños a la propiedad, daños al medio ambiente o una combinación de ellos.

**Riesgo:** Es el daño potencial que puede surgir por un proceso presente o evento futuro, combina la probabilidad de que ocurra un evento negativo con cuánto daño dicho evento causaría.

**Accidente:** Acontecimiento no deseado que resulta en daño físico a las personas y/o daño a la propiedad y/o pérdidas en los procesos.

**Incidente:** Acontecimiento que puede o no ocasionar daños a las instalaciones, maquinaria, equipo, herramientas y/o materiales utilizados e interferir en los procesos o actividades.

**Condiciones inseguras:** Es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, los bienes, la operación y el medio ambiente y que bajo determinadas condiciones puede generar un incidente.

**Toda copia en PAPEL o ARCHIVO electrónico será Información Documentada No Controlado a excepción del que se encuentra en el Portal del Sistema de Gestión Integrado y del original que contiene las firmas autógrafas, el cual estará a resguardo de la Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad y/o de Control de Documentos.**

 <b>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</b>	<b>Procedimiento de Control Operacional</b>	
<b>Código:</b> SGI-SST-PO-01	<b>Referencia a la Norma ISO 45001:2018, 8.1</b>	<b>Revisión: 0</b> <b>Página:</b> <b>5 de 5</b>

**Actos inseguros:** Se refieren a todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas.

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>		
REVISIÓN NO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	09/agosto/2024	Documento Original